

Angel Duarte Valverde
ABOGADO
Avenida Quito No. 806
Edificio INDUAUTO - Oficina No. 1501

Guayaquil, Diciembre 11 de 1998

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.-

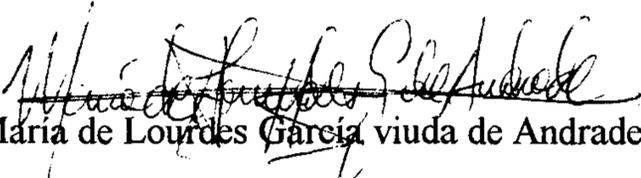
De mis consideraciones:

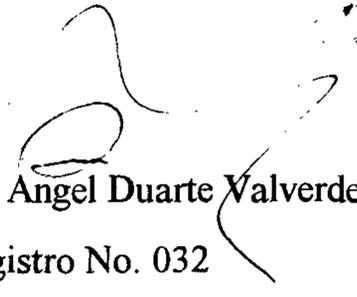
Informo a usted que, con arreglo a lo que dispone el artículo 192 de la Ley de Compañías, los titulares de la universalidad de los derechos y acciones de dominio que versan sobre el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado, de la compañía anónima denominada "Agrícola Presam S.A.", designaron a la suscrita María de Lourdes García Gómez viuda de Andrade como Apoderada de todas las acciones que representan, en conjunto, la universalidad del capital social, suscrito y pagado, de dicha sociedad.

Adjunto, en cuatro fojas útiles el instrumento público, consistente en la segunda copia certificada de la escritura pública que contiene la referida designación de Apoderada.

Señalo como mi domicilio, para cualquier notificación, la oficina del doctor Angel Duarte Valverde que es la No. 1.501 del Edificio "Induauto" de las Avenidas Quito No. 806 y 9 de Octubre, en Guayaquil.

Muy atentamente,


María de Lourdes García viuda de Andrade
C.I. 090726194-5


Dr. Angel Duarte Valverde
Registro No. 032
Col. Abogados del Guayas

14476
75273

RECIBO
12 DIC 1998
10:55